



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial al Grupo Vocal Ihnaken de la localidad de Río Colorado, Provincia de Río Negro, ganador del Festival Baradero '96 en el rubro "grupo vocal de proyección".

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 33/1996